

CONSEJO SUPERIOR
PEREIRA - CALDAS

ACUERDO NUMERO 004 B DE 1975
(Febrero 11 de 1.975)

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones estatutarias, y:

C O N S I D E R A N D O:

Que se hace necesario crear el cargo de Secretaria Mecnógrafa I para las escuelas del Instituto Politécnico Universitario;

Que es función del Consejo Superior la creación de cargos administrativos de la Universidad;

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO:

Crear el cargo de Secretaria Mecnógrafa I en el Instituto Politécnico Universitario.

ARTICULO SEGUNDO:

Este cargo tendrá una asignación mensual de dos mil setenta pesos (\$ 2.070.00) pagaderos por quincenas vencidas.

ARTICULO TERCERO:

Las funciones para la Secretaria Mecnógrafa I serán las siguientes:

- 1) Copiar a máquina cartas, notas, memorandos, oficios, pedidos etc.
- 2) Proyectar respuestas de la correspondencia sencilla dirigida a sus superiores.
- 3) Atender al público para dar información y concertar entrevistas.
- 4) Realizar tareas de archivo de la correspondencia y de otros documentos.
- 5) Ejecutar y recibir llamadas telefónicas transmitiendo los mensajes correspondientes.
- 6) Colaborar en otras tareas de oficina.
- 7) Elaborar los pedidos de elementos que se requieran para el normal funcionamiento de las Escuelas.
- 8) Tener actualizadas las carteleras y cuidar de la seguridad y presentación de la oficina.

/.....

ACUERDO NUMERO 004 ^b DE 19675

(Febrero 11 de 1. 975)
Página -2-

El presente acuerdo rige a partir de la fecha.

Dado en Pereira, hoy 11 de Febrero de 1. 975


CARLOS ARTURO ANGEL ARANGO
PRESIDENTE


SONIA VARGAS DE BERNAL
SECRETARIO GENERAL